



AÑO:	2019-2020	PERIODO:	II Término
MATERIA:	Derecho Laboral y Societario	PROFESOR:	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
EVALUACIÓN:	Primer Parcial	FECHA:	26 - Noviembre - 2019

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Molina Corobio José al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

400/50 *José Molina*

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: José Molina **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 2018 10462 **PARALELO:** 1

1) **Escoja la respuesta correcta:** (Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) **¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando lo despiden intempestivamente?**

- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco meses de remuneración; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración, más la indemnización del valor por desahucio.
- b) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valore excediere de ciento veinticinco meses de remuneración, más el valor que corresponde a la indemnización por desahucio.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de ciento veinte y cinco meses de remuneración, más al valor que corresponde de indemnización por desahucio.

1.2) **Las leyes ordinarias son aquellas que:**

- a) regulan la creación de tributos de los gobiernos autónomos descentralizados.
- b) regulan la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución.
- c) regulan el ordenamiento jurídico de personas civiles.

1.3) **El contrato por obra cierta es:**

- a) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- b) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.
- c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.



1.4) ¿Cuál de las siguientes opciones se constituye en licencia con RMU para un servidor público?:

- a) Para cumplir con el servicio militar;
- b) Para actuar en reemplazo temporal u ocasional de una dignataria o dignatario electo por votación popular
- c) **Por enfermedad que determine imposibilidad física o psicológica, debidamente comprobada, para la realización de sus labores, hasta por tres meses; e, igual período podrá aplicarse para su rehabilitación;**

1.5) El Nepotismo es:

- a) La prohibición sobre el servidor público de no poder ejercer sus funciones en la administración pública en la misma entidad, institución, organismo o persona jurídica a sus parientes comprendidos hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, a su cónyuge o con quien mantenga unión de hecho.
- b) **La prohibición sobre la autoridad nominadora de designar, nombrar, posesionar y/o contratar en la misma entidad, institución, organismo o persona jurídica a sus parientes comprendidos hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, a su cónyuge o con quien mantenga unión de hecho.**
- c) La prohibición sobre los accionistas de una compañía en ámbito privado de designar, nombrar, posesionar y/o contratar en la misma entidad, institución, organismo o persona jurídica a sus parientes comprendidos hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, a su cónyuge o con quien mantenga unión de hecho.

2) Conteste las siguientes preguntas abiertas, justifique sus respuestas:

(Valoración: 3 puntos cada pregunta)

2.1) ¿Cuál es la licencia de maternidad y paternidad para los trabajadores en relación de dependencia?

En la licencia por maternidad, la trabajadora tiene derecho a una licencia de 12 semanas por el nacimiento de su hijo. En el caso de que sea múltiple la trabajadora tendrá 10 días adicionales en su licencia. Por otro lado, el trabajador tiene derecho a una licencia por paternidad de 10 días por el nacimiento de su hijo, en el caso de que sea múltiple el trabajador tendrá 15 días de licencia. y en el caso de que el hijo nazca con alguna enfermedad catastrófica se otorgará una licencia por 25 días. En el caso de que el hijo nazca prematuro, el trabajador tendrá 8 días adicionales en su licencia (total 18 días).

2.2) ¿Qué es la jubilación patronal? Justifique su respuesta

Es una bonificación que reciben aquellas trabajadoras que hayan laborado 25 o más años consecutivos e ininterrumpidamente el cual es otorgado por su respectivo empleador.

2.3) Mencione tres casos en que el trabajador puede dar por terminado el contrato por visto bueno.

- Del que el trabajador haya sufrido ~~accos~~ laboral.
- En el caso de que el empleador le ordene realizar diferentes actividades distintas a las establecidas en el contrato.
- En el caso de que el trabajador reciba injurias o a su cónyuge y representantes (familia).



2.4) ¿Qué es el despido intempestivo y bajo qué régimen se utiliza? Explique su respuesta

El despido intempestivo es aquel en donde el empleador decide terminar la relación laboral sin justificación alguna y se encuentra bajo el régimen del Código de Trabajo.

2.5) ¿Cómo se calcula el décimo tercer sueldo?

El décimo tercer sueldo o también llamado bono navideño es aquel beneficio donde se le otorga al trabajador la doceava parte del total de todas remuneraciones en el año calendario. ~~dividido por 12~~

2.6) ¿Cuál es la diferencia entre contrato por obra cierta y por tarea?

El contrato de obra cierta es aquel cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tener en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla. En cambio, el contrato por tarea es aquel donde el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un periodo de tiempo previamente establecido.

3) Justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 4 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Marcos Loo es jefe de la Dirección de Talento Humano de la compañía privada DISLEXA S.A., que realiza la importación de insumos de rehabilitación oral, y obtiene una cátedra universitaria en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil por medio de contrato ocasional, ¿Puede el Señor Loo aceptar la cátedra y mantener su puesto de trabajo como Director de Talento Humano en la compañía? Justifique su respuesta con la base legal y si existe alguna restricción al respecto.

El señor Marcos Loo no puede aceptar la cátedra y mantener su puesto de trabajo como Director de Talento Humano en la compañía privada DISLEXA S.A. puesto que el trabajador pertenece al sector privado y se rige al Código de Trabajo en el cual no existe alguna restricción con respecto al pluriempleo.

4



3.2) El señor Juanito Pérez es soltero, de nacionalidad uruguaya pero nacionalizado en el Ecuador por medio de carta de naturalización; y consta en su registro ante la Unidad de Talento Humano una unión de hecho y un hijo mayor de edad. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2016. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Pérez se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$34800000 en sus utilidades líquidas, les corresponde a los trabajadores el valor de USD\$ 150000, en una empresa de 10000 empleados, de los cuales 4000 empleados reflejan un total de 12000 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Pérez? Justifique legalmente su respuesta.

Utilidades \$34'800.000,00

\$3'480.000,00	10%
\$1'740.000,00	5%

de empleados → 10000

4000 → 12000 cargas

• $3'480.000 / 10000 = \$348,00$

• $1'740.000 / 12000 = \frac{\$145,00}{\$493,00} //$ Posee una carga

El señor Juanito Pérez por ley debe recibir la suma de \$493 puesto que el debe recibir el valor por sus utilidades más el valor por una carga (cónyuge).

3.3) El señor Mauricio Granda, ha sido contratado para prestar su mano de obra en la construcción del puente alterno en el tramo de Guayaquil – Isla Puná, por intermedio de la Constructora INMOBI CÍA.LTDA. Le corresponde a la M.I. Municipalidad de Guayaquil la ejecución de la obra por encontrarse dentro de su circunscripción territorial, para lo cual se convocó a concurso público de oferta en el cual la compañía INMOBI CÍA LTDA. fue declarada ganadora y se suscribió el respectivo **contrato de concesión**. El señor Mauricio Granda tuvo problemas de despido de intempestivo y no esta de acuerdo con su liquidación, ¿Contra quién debe interponer su recurso ante el Ministerio de Trabajo? Justifique su respuesta legalmente

El señor Mauricio Granda debe interponer su recurso ante el Ministerio de Trabajo contra la empresa INMOBI CÍA LTDA puesto que es esta con la cual establece la relación de dependencia y para ello se firmó un contrato.

4



3.4) La Señora Mariana Pérez es funcionaria pública con nombramiento de carrera Administrativa en el Servicio de Rentas Internas (SRI) por más de 5 años bajo el cargo de Analista 3. Le han propuesto ser parte del movimiento CREO y lanzar su candidatura para Concejala, pero no quiere renunciar a su puesto de trabajo en el SRI. ¿Qué figura jurídica puede aplicar la Señora Pérez en régimen LOSEP?

- La señora Mariana Pérez puede aplicar una licencia sin remuneración por el motivo de postularse a una candidatura que está estipulado en el régimen LOSEP.

9

4) Realizar el cálculo de la liquidación por terminación laboral en los siguientes casos:

(Valoración: 3 puntos cada caso)

4.1) El señor Juanito Ojeda Villagómez, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de analista del área de sistemas por dos (2) años, cuya remuneración actual es de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 600). Su empleador, la Empresa INCABLE S.A., presenta un despido intempestivo sin justificación alguna. ¿Cuál sería el valor de su indemnización por despido intempestivo?

Contrato a plazo fijo.

Tiempo: 2 años.

Remuneración: \$600

$$\$600 \times 1.25 = \$750 \Rightarrow$$

Recibe por indemnización el 25% de la remuneración más el valor de la remuneración.

$$\$750 \times 3 = \$2250 \Rightarrow$$

Como mínimo tres años.

3

El valor de la indemnización del señor Juanito Ojeda Villagómez es de \$2250,00 por concepto de despido intempestivo.

4.2) La señorita María Gómez Piedra, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de asistente en el área administrativa por siete (7) años, cuya remuneración actual es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800). Se le presentó una mejor oferta de trabajo y presentó su desahucio, notificándolo con 15 días de anticipación a su empleador, la Empresa INCABLE S.A. ¿Cuál sería el valor de su indemnización por desahucio?

Contrato a plazo fijo.

Tiempo: 7 años

Remuneración: \$800

$$\$800 \times 7 \text{ años de labores} =$$

\$1400

3

$$\$800 \times 0.25 = \$200.$$

25% de la remuneración.

La señorita María Gómez Piedra recibió la suma de \$1400 por concepto de indemnización por desahucio. //

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Fila B

AÑO:	2019-2020	PERIODO:	II Término
MATERIA:	Derecho Laboral y Societario	PROFESOR:	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
EVALUACIÓN:	Primer Parcial	FECHA:	26 / 11 / 2019.

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Ivette Tamaayo Espinoza al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

97 / 100 = 49 / 50. Ivette Tamaayo E.

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: Ivette Tamaayo E **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 201813367 **PARALELO:** 1

1) Escoja la respuesta correcta:

(Valoración: 4 puntos cada pregunta)

1.1) ¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando aplica el desahucio antes de cumplir el plazo establecido en el contrato?

- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valore excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente al veinticinco por ciento de su remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente al veinticinco por ciento de remuneración por cada año de servicio.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración.

1.2) El contrato a destajo es:

- a) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.
- b) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- c) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

1.3) Las leyes orgánicas son aquellas que:

- a) regulan la creación de tributos de los gobiernos autónomos descentralizados.
- b) regulan la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución.
- c) regulan el ordenamiento jurídico de personas civiles.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Fila B

1.4) El contrato por obra cierta es:

- 4
- a) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
 - b) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.
 - c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

1.5) El contrato de trabajo juvenil es el convenio por el cual se vincula laboralmente a una persona joven comprendida entre:

- 4
- a) Los 16 a 20 años
 - b) Los 18 a 26 años
 - c) Los 15 a 18 años.

1.6) El error, la fuerza y dolo establecen una causal de nulidad sobre qué elemento del contrato:

- 4
- a) Objeto lícito
 - b) Capacidad para contratar
 - c) Consentimiento.

1.7) Se considera riesgo en el trabajo:

- 4
- a) Todo tipo de enfermedad
 - b) Accidentes y enfermedades profesionales
 - c) Solamente incapacidad permanente del trabajador.

1.8) El trabajador tiene derecho a percibir la décima tercera remuneración:

- 4
- a) Al momento de integrarse al trabajo
 - b) Al cumplir el año de trabajo
 - c) Al cumplir dos años de trabajo

1.9) La clasificación de contratos de trabajo por su tiempo de duración es:

- 4
- a) Expreso o tácito, y el primero, escrito o verbal;
 - b) A sueldo, a jornal, en participación y mixto;
 - c) Por tiempo indefinido, de temporada, eventual y ocasional;

1.10) Cuando se omitieren por parte del empleador las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas por los reglamentos, se debe generar:

- 4
- a) Terminación inmediata del contrato.
 - b) Visto bueno de parte del empleador.
 - c) Visto bueno de parte del trabajador.

2) Conteste las siguientes preguntas justificando su respuesta:

(Valoración: 8 puntos cada pregunta)

2.1) ¿Explique cómo se calcula el beneficio décimo cuarto sueldo, con un sueldo de 500 dólares a una persona que solo trabajó 6 meses en el año?

Salario básico \rightarrow 394
se divide para \rightarrow 12

32,83
tiempo de trabajo \rightarrow \times 6

beneficio de décimo cuarto

2.2) ¿Cuándo el Visto Bueno lo inicia el trabajador y se resuelve a favor del mismo, ¿cuál sería la indemnización que debe pagar el empleador?

Remuneración $\times 3 \times 125\%$. \rightarrow en caso de 3 años o menos.

Remuneración $\times 125\% \times$ años trabajados \rightarrow más de 3 años

Por favor no escriba en código y explíquese.

2.3) Mencione cuatro casos en que el empleador puede dar por terminado el contrato por visto bueno. De un ejemplo de cada caso

- ~~Acoso laboral~~: Cuando el empleador ha visto al empleado actuando de manera morbosa con día empleado sin su consentimiento.
- ~~Incumplimiento de reglamento~~: Si en el reglamento establece unas siempre ciertas pautas y el empleado no obedece o es resabiado.
- ~~Impuntualidad~~: El empleado tiene múltiples atrasos o faltas injustificadas.
- ~~Enjurias~~: El empleado levanta testimonios falsos desacreditando al empleador.

2.4) ¿Explique cómo funciona la licencia por maternidad para los trabajadores de acuerdo al código de trabajo?

licencia de maternidad 12 semanas y;

+ 10 días en caso de cesárea / múltiple parte.

+ 28 días en caso de enfermedades catastróficas.

2.5) ¿Cuáles son los requisitos de validez de un contrato de trabajo?

Consentimiento de ambas partes.

- sea objeto lícito

- sea legalmente permisible.

- Relación de dependencia.

3) Realizar el cálculo de la liquidación por terminación laboral en los siguientes casos:

(Valoración: 10 puntos cada caso)

3.1) El señor Marcos Leal, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de Jefe del área de sistemas por cinco (5) meses, cuyas tres últimas remuneraciones fueron las siguientes:

Meses	Sueldo	Horas extras	Décimo Tercero	Décimo Cuarto
Marzo	900	48 = 810 ?	1710/12 = 142,5	397/12 = 32,83
Abril	900	48 = 810 ?	1710/12 = 142,5	397/12 = 32,83
Mayo	900	20 = 182,5	1012,5/12 = 84,38	397/12 = 32,83
Junio	900	10 = 56,25 ?	956,25/12 = 79,69	397/12 = 32,83
Julio	900	40 = 225	1125/12 = 93,75	397/12 = 32,83

542,52

164,15

Valor x hora = 3,75

1,5 x 48 x 3,75 = 810

1,5 x 20 x 3,75 = 112,5

1,5 x 10 x 3,75 = 56,25

1,5 x 40 x 3,75 = 225

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Fila B

Además, su empleador, la Empresa INCABLE S.A., presenta un despido intempestivo sin justificación alguna.
 ¿Cuál sería el valor de su indemnización por despido intempestivo?

1012,50
 956,25
1125,00

→ ¿Qué repentinamente estos valores?

3 últi. remunerac → 3093,75 x 125% = 3867,19 ✓

7

3.2) La señora Martha Martínez trabajo por cinco meses en la compañía CONSIGUELO S.A. como cajera, con un sueldo de 800 dólares de los Estados Unidos de América. Su horario de trabajo es de 14h00 a 23h00.

3.2.1) ¿Cuál sería el cálculo de su sueldo con el horario establecido?

Valor x hora = 3.33
 14:00 - 18:00 = 4 x 3,33 = 13,32
 18:00 - 19:00 = Descanso
 Diurna → 19:00 - 23:00 = 4 x 3,33 x 1,25 = 16,65
 + 13,32
 + 16,65
 = 29,97 x 30 = 899,1

Su desempeño se estableció de la siguiente manera:

En el mes de Enero, se quedaba dos horas extras a la semana después de su horario de trabajo.

50% → 4 x 2 x 3,33 = 26,64 100% → 4 x 1,5 x 3,33 = 19,98 → 46,62

En el mes de Febrero, ingresaba cuatro horas antes, tres veces a la semana, a su horario de trabajo, pero salía a la misma hora.

50% → 48 x 1,5 x 3,33 = 239,76

En el mes de Marzo, ingresaba una hora antes de trabajar y salía una hora después de su jornada de trabajo, todos los días laborables

50% → 40 x 1,5 x 3,33 = 199,8

En el mes de Abril, ingresaba dos horas antes de su jornada laboral, todos los días laborables.

50% → 40 x 1,5 x 3,33 = 199,8

En el mes de Mayo, trabajó un día sábado con jornada completa de 8 horas.

100% → 8 x 2 x 3,33 = 53,28

Con los parámetros antes señalados, por favor llene el cuadro a continuación:

Meses	Sueldo	Horas Extras	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Total
Enero	899,1	46,62	945,72/12 = 78,81	394/12 = 32,83	1057,36
Febrero	899,1	239,76	1138,86/12 = 94,91	394/12 = 32,83	1266,60
Marzo	899,1	199,8	1098,9/12 = 91,58	394/12 = 32,83	1223,31
Abril	899,1	199,8	1098,9/12 = 91,58	394/12 = 32,83	1223,31
Mayo	899,1	53,28	952,38/12 = 79,37	394/12 = 32,83	1064,58




AÑO:	2019	PERIODO:	II Término
MATERIA:	Derecho Laboral y Societario	PROFESOR:	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
EVALUACIÓN:	Primer Parcial	FECHA:	26/Nov/2019

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Kate Kelly Cedeño Ríos al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma:  **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 20181299 **PARALELO:** 1

1) **Escoja la respuesta correcta:**

(Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) **¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando aplica el desahucio antes de cumplir el plazo establecido en el contrato?**

- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valore excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente al veinticinco por ciento de su remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente al veinticinco por ciento de remuneración por cada año de servicio.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración.

1.2) **El traspaso es:**

- a) el movimiento, debidamente motivado, de la servidora o servidor público de un puesto a otro vacante, de igual clase y categoría o de distinta clase, pero de igual remuneración, dentro de la misma entidad y que no implique cambio de domicilio.
- b) el movimiento, debidamente motivado, de la servidora o servidor público con la respectiva partida presupuestaria, de una unidad administrativa a otra, dentro de la misma institución.
- c) el movimiento de la servidora o servidor público de una unidad a otra de distinta institución por concepto de suplir una vacante de manera temporal.

1.3) **El contrato a destajo es:**

- a) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.
- b) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.



- 2 c) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

1.4) De las siguientes opciones, cuál NO es una modalidad de servicios prestados por el Estado:

- 2 a) Servicios prestados por la función de participación ciudadana;
 b) Servicios prestados por empresas de economía mixta;
 c) Servicios prestados por administración delegada; y,

1.5) Para ingresar a la Carrera Administrativa es necesario:

- 3 a) Encontrarse en relación de dependencia con una Institución Pública.
 b) Mantener contrato provisiona en una función pública.
 c) Haber sido ganador de un concurso de mérito u oposición y haberse posesionado del cargo.

2) Conteste las siguientes preguntas justificando su respuesta:

(Valoración: 3 puntos cada pregunta)

2.1) ¿Cómo se calcula el décimo cuarto sueldo? Justifique su respuesta.

El décimo cuarto sueldo es la doceava parte de un salario básico unificado (\$394) por el número de meses dentro del año que se cuenta (entre abril de un año al otro) que ha trabajado.

2.2) ¿Cuándo el Visto Bueno lo inicia el trabajador y se resuelve a favor del mismo, ¿cuál sería la indemnización que debe pagar el empleador?

3 El empleador debe pagar la misma indemnización que en un despido intempestivo: el 100% de la última remuneración más el 25% de la última remuneración por año trabajado o de servicios (en caso de los tres primeros años se multiplica por 3) más una extensión del contrato por 2 años.

2.3) Mencione tres casos en que el empleador puede dar por terminado el contrato por visto bueno.

- 3
1. Cuando el trabajador tiene 3 faltas por atraso o inasistencia o abandono del trabajo por 3 días consecutivos.
 2. Cuando el trabajador ha cometido injurias graves en contra del empleador o de algún familiares de este.
 3. Por desobediencia e insubordinación por parte del trabajador.

2.4) ¿Explique cómo determina la LOSEP al pluriempleo?

2 El pluriempleo es cuando el servidor público tiene más de un empleo dentro del Servicio Público, con diferentes cargas o funciones, o de distintos departamentos. NO NO RESOLVIMOS

2.5) ¿Cuál es la licencia por maternidad y paternidad para los trabajadores del servicio público?



Licencia de maternidad **3**
 * 12 semanas por nacimiento normal.
 + 10 días cuando el nacimiento es por cesárea o es nacimiento prematuro.

Licencia de paternidad **Fila D**
 * 10 días cuando es parto normal
 + 5 días por cesárea o múltiple.
 + 8 días cuando es prematuro.
 * 25 días cuando el niño tiene una enfermedad grave o degenerativa.
 * En caso de fallecimiento de la madre el padre puede tomar los días sobrantes de la madre.

2.6) ¿Cuáles son los requisitos de un contrato de trabajo?

1. Clase o clases de trabajo
2. Duración del contrato.
3. Cuantía o forma de pago.
4. Lugar donde se va a desempeñar el trabajo.
5. Declaraciones de sanciones
6. Firmas de acuerdo.

2 Obj. Colectiva

esta es el contrato

3) Justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 4 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Marcos Flor es jefe de la Unidad de Administración de Talento Humano de la Universidad de Guayaquil, y obtiene una cátedra universitaria en la Facultad de Filosofía de la Universidad Pública de las Artes por medio de contrato ocasional, ¿Puede el Señor Loor aceptar la cátedra y mantener su puesto de trabajo como Director de UATH en la Institución? Justifique su respuesta

4 De acuerdo a la LOSEP ~~no~~ se puede tener varios empleos, pero en el caso de Educación Superior los servidores públicos pueden laborar o prestar sus servicios en 2 instituciones cumpliendo su jornada laboral semanal. En este caso el señor Loor si puede aceptar la cátedra, además de este ser por un contrato ocasional.

3.2) El señor Juanito Ojeda es soltero, de nacionalidad ecuatoriana; no consta en su registro ante la Unidad de Talento Humano unión de hecho o matrimonio, pero tiene un hijo de 12 años. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2016. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Ojeda se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$65000000 en sus utilidades líquidas, les corresponde a los trabajadores el valor de USD \$100000, en una empresa de 900 empleados, de los cuales 900 empleados reflejan 2000 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Ojeda? Justifique su respuesta.

no tomo en cuenta este recibo

Utilidades = 65 000 000
 Participación a los trabajadores 15% = 9 750 000
 10% trabajadores = 6 500 000 ✓
 5% cargas = 3 250 000 ✓

900 empleados = 7222,22 c/u
 2000 cargas = 1625 c/u

Juanito Ojeda = 1 carga

7222,22
 + 1625,00
 \$ 8847,22

4

Juanito Ojeda recibe \$ 8847,22 por concepto de



3.3) El señor Francisco Ramírez, ha sido contratado como arquitecto para la construcción del puente alterno en el tramo de Guayaquil – Isla Puná, estableciéndose como proveedor del Estado para la M.I. Municipalidad de Guayaquil, a quien le corresponde la ejecución de la obra por encontrarse dentro de su circunscripción territorial. ¿Qué modalidad de contrato mantiene el señor Ramírez con la Municipalidad de Guayaquil? Justifique su respuesta

El señor Ramírez mantiene un contrato a obra cierta con la Municipalidad de Guayaquil, dado que se requiere que la obra sea terminada en completitud y que no especifica que se haya acordado algún pago por terminación de algún trozo de obra.

3.4) La Señora Elizabeth Verduga es funcionaria pública en CNEL con contrato ocasional, por 1 año bajo el cargo de Analista 2. Le han propuesto otro puesto de trabajo en otra dependencia pública ¿Qué figura jurídica puede aplicar la Señora Verduga bajo el régimen de LOSEP? Justifique su respuesta

La señora Verduga puede aplicar para una figura jurídica de igual rango al que ya estuvo laborando dentro del servicio Público.

4) Realizar el cálculo de la liquidación por terminación laboral en los siguientes casos:

(Valoración: 3 puntos cada caso)

4.1) El señor Marcos Leal, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de Jefe del área de sistemas por cuatro (4) años, cuya remuneración actual es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 900). Su empleador, la Empresa INCABLE S.A., presenta un despido intempestivo sin justificación alguna. ¿Cuál sería el valor de su indemnización por despido intempestivo?

\$ 900

25% de 900 = \$ 225,00

4 años = \$ 900

Valor de indemnización =

\$ 900

\$ 900

\$ 1800,00

x 4 años

100% última remuneración
+ 25% de última remuneración por año de servicio

4.2) La señorita Marla Villacís, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de asistente en el área administrativa por diez (10) años, cuya remuneración actual es de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1000). Se le presentó una mejor oferta de trabajo y presentó su desahucio, notificándolo con 15 días de anticipación a su empleador, la Empresa INCABLE S.A. ¿Cuál sería el valor de su indemnización por desahucio?

Desahucio

25% de última remuneración por año de servicio

25% de \$ 1000 = \$ 250

Valor de indemnización =

\$ 250 x 10 = \$ 2500

3



AÑO:	2019	PERIODO:	II Término
MATERIA:	Derecho Laboral y Societario	PROFESOR:	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
EVALUACIÓN:	Primer Parcial	FECHA:	20/11/19

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Chiquito Toala Gabriela Nicole al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: *[Signature]* **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 201812989 **PARALELO:** 1

1) **Escoja la respuesta correcta:**

(Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) **¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando aplica el desahucio antes de cumplir el plazo establecido en el contrato?**

- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valore excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente al veinticinco por ciento de su remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente al veinticinco por ciento de remuneración por cada año de servicio.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración.

1.2) **El traspaso es:**

- a) el movimiento, debidamente motivado, de la servidora o servidor público de un puesto a otro vacante, de igual clase y categoría o de distinta clase, pero de igual remuneración, dentro de la misma entidad y que no implique cambio de domicilio.
- b) el movimiento, debidamente motivado, de la servidora o servidor público con la respectiva partida presupuestaria, de una unidad administrativa a otra, dentro de la misma institución.
- c) el movimiento de la servidora o servidor público de una unidad a otra de distinta institución por concepto de suplir una vacante de manera temporal.

1.3) **El contrato a destajo es:**

- a) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.
- b) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.



- c) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

1.4) De las siguientes opciones, cuál NO es una modalidad de servicios prestados por el Estado:

- a) Servicios prestados por la función de participación ciudadana;
b) Servicios prestados por empresas de economía mixta;
c) Servicios prestados por administración delegada; y,

1.5) Para ingresar a la Carrera Administrativa es necesario:

- a) Encontrarse en relación de dependencia con una Institución Pública.
b) Mantener contrato provisiona en una función pública.
c) Haber sido ganador de un concurso de mérito u oposición y haberse posesionado del cargo.

2) Conteste las siguientes preguntas justificando su respuesta:

(Valoración: 3 puntos cada pregunta)

2.1) ¿Cómo se calcula el décimo cuarto sueldo? Justifique su respuesta.

Se calcula en base al salario básico por los meses trabajados dividido para 12

2.2) ¿Cuándo el Visto Bueno lo inicia el trabajador y se resuelve a favor del mismo, ¿cuál sería la indemnización que debe pagar el empleador?

El empleador debe pagar el 100% de su remuneración última hasta el final de tiempo en el que el contrato establece.

2.3) Mencione tres casos en que el empleador puede dar por terminado el contrato por visto bueno.

- Faltas injustificadas
- Abandono de cargo
- Falsas acusaciones a la familia o al empleador

2.4) ¿Explique cómo determina la LOSEP al pluriempleo?

Determina que un servidor público no puede tener más de un empleo, exceptuando los servicios de docencia, sin que estos afecten el desempeño en su función principal

2.5) ¿Cuál es la licencia por maternidad y paternidad para los trabajadores del servicio público?



Licencia por maternidad (12 semanas)
Licencia por paternidad (10 días)

3

2.6) ¿Cuáles son los requisitos de un contrato de trabajo?

1. Objeto del trabajo o clase de trabajo.
2. Cómo se va a realizar el trabajo?
3. Remuneración.
4. Lugar de trabajo.
5. En caso de haber funciones si no se cumple el contrato.
6. Consentimiento de las partes. (Firmas).

Cartell

2

3) Justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 4 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Marcos Flor es jefe de la Unidad de Administración de Talento Humano de la Universidad de Guayaquil, y obtiene una cátedra universitaria en la Facultad de Filosofía de la Universidad Pública de las Artes por medio de contrato ocasional, ¿Puede el Señor Loor aceptar la cátedra y mantener su puesto de trabajo como Director de UATH en la Institución? Justifique su respuesta

Si, se puede debido a que la LOSEP establece que un servidor público en este caso el señor Marcos puede tener trabajos adicionales dentro del mismo sistema institucional, por lo tanto el señor Loor puede aceptar la cátedra y mantener su puesto como director (siendo esta su principal función).

Jose no debe
LOSEP

3.2) El señor Juanito Ojeda es soltero, de nacionalidad ecuatoriana; no consta en su registro ante la Unidad de Talento Humano unión de hecho o matrimonio, pero tiene un hijo de 12 años. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2016. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Ojeda se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$65000000 en sus utilidades líquidas, les corresponde a los trabajadores el valor de USD \$1500000, en una empresa de 900 empleados, de los cuales 900 empleados reflejan 2000 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Ojeda? Justifique su respuesta.

$$VT = 150.000$$

$$10\% (\# \text{Trabajadores}) \rightarrow 100.000$$

$$5\% (\text{Carga}) \rightarrow 50.000$$

$$\frac{100.000}{900 \text{ Empleados}} = 111.11 \quad \frac{50.000}{2000 \text{ Cargas}} = 25$$

Carga 2

- Al señor Ojeda le corresponde \$111.11 de utilidad, debido a que no tiene registro ante la Unidad de Talento Humano unión de hecho o matrimonio, no recibe el adicional de la utilidad por carga.



3.3) El señor Francisco Ramírez, ha sido contratado como arquitecto para la construcción del puente alterno en el tramo de Guayaquil – Isla Puná, estableciéndose como proveedor del Estado para la M.I. Municipalidad de Guayaquil, a quien le corresponde la ejecución de la obra por encontrarse dentro de su circunscripción territorial. ¿Qué modalidad de contrato mantiene el señor Ramírez con la Municipalidad de Guayaquil? Justifique su respuesta

La modalidad de contrato es por obra cierta, una vez culminada la obra el pago se efectuará.

3.4) La Señora Elizabeth Verduga es funcionaria pública en CNEL con contrato ocasional, por 1 año bajo el cargo de Analista 2. Le han propuesto otro puesto de trabajo en otra dependencia pública ¿Qué figura jurídica puede aplicar la Señora Verduga bajo el régimen de LOSEP? Justifique su respuesta

4) Realizar el cálculo de la liquidación por terminación laboral en los siguientes casos:

(Valoración: 3 puntos cada caso)

4.1) El señor Marcos Leal, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de Jefe del área de sistemas por cuatro (4) años, cuya remuneración actual es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 900). Su empleador, la Empresa INCABLE S.A., presenta un despido intempestivo sin justificación alguna. ¿Cuál sería el valor de su indemnización por despido intempestivo?

Rem = \$1900 Años de trabajo = 4

Por despido intempestivo → 100% remuneración final x años trabajados
= \$900 * 100% = 900 x 4 años = 3600.

El valor de su indemnización es de \$3600.

12590

4.2) La señorita Marla Villacís, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de asistente en el área administrativa por diez (10) años, cuya remuneración actual es de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1000). Se le presentó una mejor oferta de trabajo y presentó su desahucio, notificándolo con 15 días de anticipación a su empleador, la Empresa INCABLE S.A. ¿Cuál sería el valor de su indemnización por desahucio?

Rem = \$1000 años = 10 años

Por desahucio → 25% Rem final x años trabajados.

= 1000 x 0.25 = 250 x 10 años = 2500.

El valor de su indemnización es de \$2500.

3



AÑO:	2019	PERIODO:	II Término
MATERIA:	Derecho Laboral y Societario	PROFESOR:	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
EVALUACIÓN:	Primer Parcial	FECHA:	26/11/19

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Max Hugo Zúñiga Alvarado al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: Zúñiga Max **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 201813037 **PARALELO:** 1

1) **Escoja la respuesta correcta:**

(Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) **¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando aplica el desahucio antes de cumplir el plazo establecido en el contrato?**

- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valore excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente al veinticinco por ciento de su remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente al veinticinco por ciento de remuneración por cada año de servicio.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración.

1.2) **El traspaso es:**

- a) el movimiento, debidamente motivado, de la servidora o servidor público de un puesto a otro vacante, de igual clase y categoría o de distinta clase, pero de igual remuneración, dentro de la misma entidad y que no implique cambio de domicilio.
- b) el movimiento, debidamente motivado, de la servidora o servidor público con la respectiva partida presupuestaria, de una unidad administrativa a otra, dentro de la misma institución.
- c) el movimiento de la servidora o servidor público de una unidad a otra de distinta institución por concepto de suplir una vacante de manera temporal.

1.3) **El contrato a destajo es:**

- a) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla. *
- b) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.



- c) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

1.4) De las siguientes opciones, cuál NO es una modalidad de servicios prestados por el Estado:

- a) Servicios prestados por la función de participación ciudadana;
 b) Servicios prestados por empresas de economía mixta;
 c) Servicios prestados por administración delegada; y,

1.5) Para ingresar a la Carrera Administrativa es necesario:

- a) Encontrarse en relación de dependencia con una Institución Pública.
 b) Mantener contrato provisiona en una función pública.
 c) Haber sido ganador de un concurso de mérito u oposición y haberse posesionado del cargo.

2) Conteste las siguientes preguntas justificando su respuesta:

(Valoración: 3 puntos cada pregunta)

2.1) ¿Cómo se calcula el décimo cuarto sueldo? Justifique su respuesta.

Se nos es comprensible

Se calcula ~~del~~ de la doceava parte por el periodo de su trabajo por SBU; dependiendo de la región; Costa - Insular (4 meses) 28 Febrero año anterior al 1 Marzo año prog. (SBU) - Tiempo (meses).

2.2) ¿Cuándo el Visto Bueno lo inicia el trabajador y se resuelve a favor del mismo, ¿cuál sería la indemnización que debe pagar el empleador?

La indemnización sería de 25% + un mes de remuneración por cada año de servicio del salario unitario igual que después de un mes.

2.3) Mencione tres casos en que el empleador puede dar por terminado el contrato por visto bueno.

- ① El trabajador faltar por más de 3 días consecutivos.
 ② El trabajador incumple seriamente en el contrato de trabajo. *ineptitud*
 ③ El trabajador acusa o presiona a su empleador.

2.4) ¿Explique cómo determina la LOSEP al pluriempleo?



2.5) ¿Cuál es la licencia por maternidad y paternidad para los trabajadores del servicio público?



Maternidad: 12 semanas de licencia
 Paternidad: 10 días de licencia: + 5 días si es por cesárea o incómodos múltiples, + 8 días si es prematuro
 → Hasta 25 días de licencia si el hijo tiene discapacidad.
 → Si muere la madre, el padre tiene licencia de la madre

2.6) ¿Cuáles son los requisitos de un contrato de trabajo?

- Debe contener:
- Remuneración y beneficios
 - Duración
 - Definir los trabajos que tendrá que hacer
 - Sanciones (en caso de haber)
 - Reglas por parte del trabajador
 - Definir Jornada laboral
 - // Lugar de trabajo
 - Acuerdos y sus firmas
- Objet Consolid*

3) Justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 4 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Marcos Flor es jefe de la Unidad de Administración de Talento Humano de la Universidad de Guayaquil, y obtiene una cátedra universitaria en la Facultad de Filosofía de la Universidad Pública de las Artes por medio de contrato ocasional, ¿Puede el Señor Llor aceptar la cátedra y mantener su puesto de trabajo como Director de UATH en la Institución? Justifique su respuesta

✓
 Puede aceptar la cátedra y mantener su puesto porque es un contrato ~~oportunista~~.

No será permitido o menos que en su contrato en UATH estipule que no puede aceptar otro cargo en otra universidad.

Justifican con un

3.2) El señor Juanito Ojeda es soltero, de nacionalidad ecuatoriana; no consta en su registro ante la Unidad de Talento Humano unión de hecho o matrimonio, pero tiene un hijo de 12 años. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2016. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Ojeda se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$65000000 en sus utilidades líquidas, les corresponde a los trabajadores el valor de USD\$150000, en una empresa de 900 empleados, de los cuales 900 empleados reflejan 2000 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Ojeda? Justifique su respuesta.

15% = 9750.000

1 Empleado → 722.22
 1 Cargo → 1025.00
 8877.22

→ Empleados (10%) = $\frac{6500.000}{900} = 722.22$ cada trabajador

Cargas (5%) = $\frac{3250.000}{2000} = 1625.00$ cada carga

R= Al Señor Ojeda le corresponde \$ 8877.22



3.3) El señor Francisco Ramírez, ha sido contratado como arquitecto para la construcción del puente alterno en el tramo de Guayaquil – Isla Puná, estableciéndose como proveedor del Estado para la M.I. Municipalidad de Guayaquil, a quien le corresponde la ejecución de la obra por encontrarse dentro de su circunscripción territorial. ¿Qué modalidad de contrato mantiene el señor Ramírez con la Municipalidad de Guayaquil? Justifique su respuesta

El señor Ramírez mantiene contrato por obra ^{Civil} se le pide realizar una obra determinada en un periodo de tiempo establecido.

3.4) La Señora Elizabeth Verduga es funcionaria pública en CNEL con contrato ocasional, por 1 año bajo el cargo de Analista 2. Le han propuesto otro puesto de trabajo en otra dependencia pública ¿Qué figura jurídica puede aplicar la Señora Verduga bajo el régimen de LOSEP? Justifique su respuesta

Puede aplicarse por medio de contrato ocasional también porque luego del año podrá desplazarse a su otro puesto a menos que se le extienda.

Cuide su readaptación por favor!

4) Realizar el cálculo de la liquidación por terminación laboral en los siguientes casos:

(Valoración: 3 puntos cada caso)

4.1) El señor Marcos Leal, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de Jefe del área de sistemas por cuatro (4) años, cuya remuneración actual es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 900). Su empleador, la Empresa INCABLE S.A., presenta un despido intempestivo sin justificación alguna. ¿Cuál sería el valor de su indemnización por despido intempestivo?

~~4 años~~ Remuneración
4 x 900 = \$3600

25% → 0.25

R = Su valor de indemnización es de \$3825 U. 2

25% → ~~3600~~ liquidación
\$225 x 17

4.2) La señorita Marla Villacís, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de asistente en el área administrativa por diez (10) años, cuya remuneración actual es de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1000). Se le presentó una mejor oferta de trabajo y presentó su desahucio, notificándolo con 15 días de anticipación a su empleador, la Empresa INCABLE S.A. ¿Cuál sería el valor de su indemnización por desahucio?

Años = 10
Remuneración = \$1000

10 x 1000 = \$10000 (0.25)

R = \$ 2500 recibirá por desahucio

3

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Fila B

AÑO:	2019-2020	PERIODO:	II Término
MATERIA:	Derecho Laboral y Societario	PROFESOR:	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
EVALUACIÓN:	Primer Parcial	FECHA:	26 / noviembre / 2019

COMPROMISO DE HONOR

Yo, Bazza Mecham Eileen Karen al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

44 = 22 / 100 = 5.0

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior. *Eileen Bazza*

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: Bazza Mecham EK NÚMERO DE MATRÍCULA: 201900364 PARALELO: 1

1) Escoja la respuesta correcta:

(Valoración: 4 puntos cada pregunta)

1.1) ¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando aplica el desahucio antes de cumplir el plazo establecido en el contrato?

- 4*
- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valore excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
 - b) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente al veinticinco por ciento de su remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente al veinticinco por ciento de remuneración por cada año de servicio.
 - c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración.

1.2) El contrato a destajo es:

- 4*
- a) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.
 - b) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
 - c) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

1.3) Las leyes orgánicas son aquellas que:

- 4*
- a) regulan la creación de tributos de los gobiernos autónomos descentralizados.
 - b) regulan la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución.
 - c) regulan el ordenamiento jurídico de personas civiles.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Fila B

1.4) El contrato por obra cierta es:

- a) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- b) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.
- c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

1.5) El contrato de trabajo juvenil es el convenio por el cual se vincula laboralmente a una persona joven comprendida entre:

- a) Los 16 a 20 años
- b) Los 18 a 26 años
- c) Los 15 a 18 años.

1.6) El error, la fuerza y dolo establecen una causal de nulidad sobre qué elemento del contrato:

- a) Objeto lícito
- b) Capacidad para contratar
- c) Consentimiento.

1.7) Se considera riesgo en el trabajo:

- a) Todo tipo de enfermedad
- b) Accidentes y enfermedades profesionales
- c) Solamente incapacidad permanente del trabajador.

1.8) El trabajador tiene derecho a percibir la décima tercera remuneración:

- a) Al momento de integrarse al trabajo
- b) Al cumplir el año de trabajo
- c) Al cumplir dos años de trabajo

1.9) La clasificación de contratos de trabajo por su tiempo de duración es:

- a) Expreso o tácito, y el primero, escrito o verbal;
- b) A sueldo, a jornal, en participación y mixto;
- c) Por tiempo indefinido, de temporada, eventual y ocasional;

1.10) Cuando se omitieren por parte del empleador las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas por los reglamentos, se debe generar:

- a) Terminación inmediata del contrato.
- b) Visto bueno de parte del empleador.
- c) Visto bueno de parte del trabajador.

2) Conteste las siguientes preguntas justificando su respuesta:

(Valoración: 8 puntos cada pregunta)

2.1) ¿Explique cómo se calcula el beneficio décimo cuarto sueldo, con un sueldo de 500 dólares a una persona que solo trabajó 6 meses en el año?



2.2) ¿Cuándo el Visto Bueno lo inicia el trabajador y se resuelve a favor del mismo, ¿cuál sería la indemnización que debe pagar el empleador?

El empleador debe cancelar una indemnización al trabajador de 2 salarios básicos unificados. y además restituirlo a su puesto de trabajo

2.3) Mencione cuatro casos en que el empleador puede dar por terminado el contrato por visto bueno. De un ejemplo de cada caso

- Por falta a su puesto de trabajo sin un aviso previo
- Por negligencias laborales cometidas
- Por algún tipo de acoso laboral.

2.4) ¿Explique cómo funciona la licencia por maternidad para los trabajadores de acuerdo al código de trabajo?

El empleador debe otorgarle 12 semanas pagadas a su empleador después de que esta tuviere un hijo/hija, además no puede ser removido de su puesto de trabajo. Si el empleador lo requiere puede pedir hasta 4 semanas más pero esto versará sin paga y el empleador es quien decide si los concede o no.

2.5) ¿Cuáles son los requisitos de validez de un contrato de trabajo?

- Ambas partes deben estar de acuerdo con lo estipulado,
- ambas partes deben estar de acuerdo con el salario acordado RMU
- Deben de estar de acuerdo con el horario estipulado x
- Ambas partes deben haber entendido de manera clara todo establecido

3) Realizar el cálculo de la liquidación por terminación laboral en los siguientes casos:

(Valoración: 10 puntos cada caso)

3.1) El señor Marcos Leal, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de Jefe del área de sistemas por cinco (5) meses, cuyas tres últimas remuneraciones fueron las siguientes:

Meses	Sueldo	Horas extras	Décimo Tercero	Décimo Cuarto
Marzo	900	48		
Abril	900	48		
Mayo	900	20		
Junio	900	10		
Julio	900	40		

Valor hora = 3,75

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Fila B

Además, su empleador, la Empresa INCABLE S.A., presenta un despido intempestivo sin justificación alguna.
¿Cuál sería el valor de su indemnización por despido intempestivo?

3.2) La señora Martha Martínez trabajo por cinco meses en la compañía CONSIGUELO S.A. como cajera, con un sueldo de 800 dólares de los Estados Unidos de América. Su horario de trabajo es de 14h00 a 23h00.

3.2.1) ¿Cuál sería el cálculo de su sueldo con el horario establecido?

Su desempeño se estableció de la siguiente manera:

En el mes de Enero, se quedaba dos horas extras a la semana después de su horario de trabajo.

En el mes de Febrero, ingresaba cuatro horas antes, tres veces a la semana, a su horario de trabajo, pero salía a la misma hora.

En el mes de Marzo, ingresaba una hora antes de trabajar y salía una hora después de su jornada de trabajo, todos los días laborables

En el mes de Abril, ingresaba dos horas antes de su jornada laboral, todos los días laborables.

En el mes de Mayo, trabajó un día sábado con jornada completa de 8 horas.

Con los parámetros antes señalados, por favor llene el cuadro a continuación:

Meses	Sueldo	Horas Extras	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Total
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					

0